CONTRATO 4600094656 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD.

Alcaldía de Medellín
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

INFORME MENSUAL No 1

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO DEL (19/09/22) AL (30/09/22)

10 DE OCTUBRE DE 2022

INFORME No. 1

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (19 de septiembre de 2022) AL (30 de septiembre de 2022)

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
   - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
   - **1.2.** Localización de la Obra Pública
   - **1.3.** Información básica de los contratos
     - **1.3.1.** Contrato de Obra
     - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
   - **2.1.** Control de ejecución
     - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
   - **2.2.** Control y seguimiento a licencias, permisos, servicios públicos
   - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
   - **2.4.** Control del material en obra
   - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
   - **2.6.** Control de equipos en obra
   - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
   - **3.1.** Informe social
     - **3.1.1.** Actividades de la interventoría tendientes al monitoreo y seguimiento social, de los contratos de ejecución de obra pública
     - **3.1.2.** Relación de las actividades del contratista de obra del componente social
     - **3.1.3.** Otras actividades propias de gestión social de la obra
     - **3.1.4.** Consolidado de gestión social
     - **3.1.5.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría
   - **3.2.** Informe ambiental
     - **3.2.1.** Programas del Plan de Acción ambiental de la Obra Pública
     - **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
     - **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
     - **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
     - **3.2.5.** Observaciones y recomendaciones de la interventoría
   - **3.3.** Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST
     - **3.3.1.** Actividades realizadas en el componente de Salud y Seguridad en el Trabajo - SST
     - **3.3.2.** Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (contratista de obra)
     - **3.3.3.** Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (interventoría de obra)

4. **Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública**
   - **4.1.** Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral
   - **4.2.** Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación
   - **4.3.** Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación
   - **4.4.** Control a los compromisos definidos en los comités de obra
   - **4.5.** Correspondencia enviada y recibida
   - **4.6.** Copia de la Bitácora

5. **Informe Financiero y Contable**
   - **5.1.** Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra
   - **5.2.** Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra
   - **5.3.** Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)
   - **5.4.** Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.
   - **5.5.** Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. **Informe Jurídico**
   - **6.1.** Relación de reclamaciones
   - **6.2.** Relación de sanciones
   - **6.3.** Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. **Registro Fotográfico del avance de la obra**

8. **Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El alcance del objeto del contrato comprende la construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento en la ciudad, para proveer y garantizar ambientes adecuados, seguros, confortables, transitables e integradores con los diferentes medios y sistemas de transporte y de movilidad de la ciudad, para el aprovechamiento y disfrute de toda la comunidad.

Las actividades que se van a ejecutar en este proyecto están dirigidas a mejorar el espacio público para la ciudad a través del mejoramiento de sus estructuras, pisos, mobiliarios y zonas de circulación peatonal. Adicionalmente, creando una integración con la malla vial de las diferentes zonas de impacto directo de estos parques en la ciudad. Esto, garantizará las cualidades necesarias para la conformación de un espacio de encuentro y esparcimiento, adecuado, seguro y accesible para todos.

Lo anterior, se logrará desarrollando actividades generales para cada uno de los frentes, de acuerdo con la necesidad y condición especifica de los espacios, tal como se describe a continuación.

- ✓ Preliminares (localización, replanteo del proyecto, descapote, limpieza y evacuación de escombros)
- ✓ Demoliciones y retiros.
- ✓ Movimientos de tierra (excavaciones y llenos).
- ✓ Mantenimiento de pisos (hidro lavados, cambio de piezas, reparaciones, etc.)
- ✓ Construcción de andenes, pisos y escaleras de acuerdo con los materiales y condiciones de cada parque.
- ✓ Adecuación y mejoramiento de accesos.
- ✓ Reparación y/o conformación de zonas de juegos.
- ✓ Reparación, o instalación de nuevo amoblamiento urbano tales como: juegos infantiles, basureras y bancas, pasamanos, entre otros, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada parque.
- ✓ Construcción de redes para drenaje urbano (aguas superficiales y subsuperficiales).
- ✓ Intervenciones paisajísticas en las que se incluye, llenos, siembras, entre otros, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada parque.
- ✓ Obras de concreto y mampostería como; muros reforzados, muretes, etc.

El contrato para la ejecución de las obras se proyectó inicialmente para el mejoramiento y mantenimiento de catorce (14) frentes de trabajo ubicados en diferentes comunas del Distrito de Medellín, los cuales están determinados por los siguientes parques:

Frente N°	Identificación	Área intervención	Actividades a realizar
1	Zona Verde Recreacional Infantil **La Avanzada 2**	420,09 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, zona de estancia, entre otras actividades.
2	Zona Verde Recreacional **Las Granjas**	148,21 m^2	
3	Parque Recreativo Pasivo **El Raizal**	600 m^2	
4	Zona Verde Recreacional Ciudadela **Las Américas**	250 m^2	
5	Parque Recreativo Pasivo **San Sebastián**	228.01 m^2	
6	Zona Verde Recreacional **La Libertad**	600 m^2	
7	Parque **El Chagualo**	1000 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de estancia, jardines, y sistema de desagües entre otras actividades
8	Parque Urb. La Milagrosa	154.6 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, zona de estancia, entre otras actividades.
9	Parque Los Conquistadores	291.78 m^2	
10	Mirador panorámico Las Palmas 2	1.000 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de estancias, mobiliario, barandas, jardines, entre otras actividades.
11	Parque Diego Echavarría	269.68 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, entre otras actividades.
12	Parque La Colina Sur	388.40 m^2	
13	Parque La Colinita	160.03 m^2	
14	Zona Verde Recreacional El Bolo	456.59 m^2	

No obstante, durante el inicio del contrato de ejecución de las obras, desde la Secretaría de Infraestructura Física se dio la indicación de trasladar los recursos destinados a los frente de obra N°04 - Ciudadela Las Américas- y N°05 - San Sebastián- para priorizar la ejecución de la Zona Verde Recreacional cancha Popular 2.

Quedando entonces los siguientes trece (13) frentes de trabajo:

Frente N°	Identificación	Área intervención	Actividades a realizar
1	Zona Verde Recreacional Infantil **La Avanzada 2**	420,09 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, zona de estancia, entre otras actividades.
2	Zona Verde Recreacional **Las Granjas**	148,21 m^2	
3	Parque Recreativo Pasivo **El Raizal**	600 m^2	
6	Zona Verde Recreacional **La Libertad**	600 m^2	
7	Parque **El Chagualo**	1000 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de estancia, jardines, y sistema de desagües entre otras actividades
8	Parque Urb. La Milagrosa	154,6 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, zona de estancia, entre otras actividades.
9	Parque Los Conquistadores	291,78 m^2	
10	Mirador panorámico Las Palmas 2	1.000 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de estancias, mobiliario, barandas, jardines, entre otras actividades.
11	Parque Diego Echavarría	269,68 m^2	Se mejorará y optimizará la zona de juegos infantiles, jardines, entre otras actividades.
12	Parque La Colina Sur	388,40 m^2	
13	Parque La Colinita	160,03 m^2	
14	Zona Verde Recreacional El Bolo	456,59 m^2	

15	Zona Verde Recreacional cancha Popular 2	3.853,75 m^2	Se construirá lo necesario para la creación de una zona de juegos infantiles, jardines, zonas de estancia y de circulación, entre otras actividades.

Lo anterior se sustenta en que los puntos, frentes, sitios o zonas de intervención, que se establecen en cada una de las fichas no son fijos, corresponden a la planeación inicial según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo el objeto del contrato, la Secretaría de Infraestructura Física podrá modificarlos, adicionarlos o cambiarlos y adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier sitio del Municipio de Medellín según disponibilidad de recursos asociados al proyecto y viabilidad técnica, previa revisión de la supervisión y/o interventoría y aprobación del ordenador del gasto.

Los ítems con los cuales se medirá la ejecución de las obras y se generaran los posteriores reconocimientos al contratista de obra están determinados por los siguientes capítulos:

Ítem	**Descripción de los capítulos de obra, base del proyecto.**
1	Preliminares
2	Retiros y demoliciones
3	Movimiento de tierras
4	Concretos
5	Pisos
6	Acero de refuerzo
7	Geo drenes y geotextiles
8	Instalaciones hidráulicas y sanitarias
9	Juegos infantiles
10	Amoblamiento urbano
11	Pasamanos
12	Señalética
13	Paisajismo

En lo relacionado con los aspectos intrínsecos del proyecto por cada frente, se cuenta con las fichas técnicas determinadas desde lo gestación del proyecto, en las cuales se ha plasmado las características primarias para la intervención de cada parque.

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

1	**ZVR Infantil La Avanzada 2**	**Categoría:** Zona Verde Recreacional
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





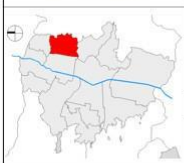
Localización				
	**Código**	01111106222020260011	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	0,81 m2
	Comuna	01 - Popular	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 106BB - Carrera 27	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Equipamiento
	Barrio	La Avanzada	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Fisica**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Zona Verde Recreacional		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	94 ml
	Nivel	Bolsillo entre 400m2 y 1000m2	**Intervención**	Excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 1	**Área Siro**	420,09 m2		
	Área Interv.	420,09 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

2	**ZVR Las Granjas**	**Categoría:** Zona Verde Recreacional
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





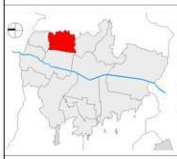
Localización				
	**Código**	0302108520020340011	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	1,00 m2
	Comuna	03 - Manrique	**Integración con el sistema de Centralidades**	Barrial
	Dirección	Calle 85B - Carrera 34	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	Las Granjas	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Fisica**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Zona Verde Recreacional		
	Orden	Segundo Orden o Local	**Perímetro de Intervención**	62 ml
	Nivel	Vecinal	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 1	**Área Siro**	1830,9 m2		
	Área Interv.	148,21 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

3	**Parque Recreativo Pasivo El Raizal**	**Categoría:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización				
	**Código**	0305107910020310005	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	1,00 m2
	Comuna	03 - Manrique	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Carrera 31 - Calle 79B	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	El Raizal	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Fisica**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque recreativo pasivo		
	Orden	Segundo Orden o Local	**Perímetro de Intervención**	105 ml
	Nivel	Vecinal	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 1	**Área Siro**	1.231,23 m2		
	Área Interv.	600 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

4	**ZVR Ciudadela Las Américas**	**Categoría:** Zona verde Recreacional
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización				
	**Código**	0601110600020800011	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	1,75 m2
	Comuna	06 - Doce De Octubre	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 106 - Carrera 80	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	Santander	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Fisica**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Zona verde Recreacional		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	65 ml
	Nivel	Bolsillo entre 400m2 y 1000m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 2	**Área Siro**	522,46 m2		
	Área Interv.	250 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

5	**Parque Recreativo Pasivo San Sebastián**	**Categoría:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización				
	**Código**	07131077600209120O5	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	9,72 m2
	Comuna	07 - Robledo	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 77F - Carrera 91B	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Red Peatonal
	Barrio	Aures No.1	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque recreativo pasivo		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	72 ml
	Nivel	Bolsillo inferior a 400m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 2	**Área Siro**	228,01 m2		
	Área Interv.	228,01 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

6	**Zona Verde Recreacional La Libertad**	**Categoría:** Zona Verde Recreacional
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización				
	**Código**	08121056200301740l1	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	3,16 m2
	Comuna	08 – Villa Hermosa	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 56B - Diagonal 17D	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Equipamiento
	Barrio	La Libertad	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Zona Verde Recreacional		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	97 ml
	Nivel	Bolsillo entre 400m2 y 1000m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 3	**Área Siro**	639,47 m2		
	Área Interv.	500 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

7	**Parque El Chagualo**	**Categoria:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización					
	**Código**	1004106500020570005	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**		6,25 m2
	Comuna	10 - La Candelaria	**Integración con el sistema de Centralidades**		Metropolitana
	Dirección	Calle 65 - Carrera 57	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**		Integral
	Barrio	El Chagualo	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**		Mantenimiento Correctivo
	Subcategoria	Parque recreativo pasivo			
	Orden	Segundo Orden o Local	**Perimetro de Intervención**		125 ml
	Nivel	Vecinal	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, Conformación de zona de Gimnasio, amoblamiento, barandas, y paisajismo.	
Zona 3	**Área Siro**	1.501,78 m2			
	Área Interv.	1.000 m2			

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

8	**Parque Urb. La Milagrosa**	**Categoria:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización					
	**Código**	0912103820020330005	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**		- m2
	Comuna	09 - Buenos Aires	**Integración con el sistema de Centralidades**		No
	Dirección	Calle 38B - Carrera 33	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**		No
	Barrio	El Salvador	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**		Mantenimiento Correctivo
	Subcategoria	Parque Recreativo Pasivo			
	Orden	Segundo Orden o Local	**Perimetro de Intervención**		60 ml
	Nivel	Vecinal	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.	
Zona 3	**Área Siro**	1.526,14 m2			
	Área Interv.	154,6 m2			

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

9	**Parque Los Conquistadores**	**Categoría:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico



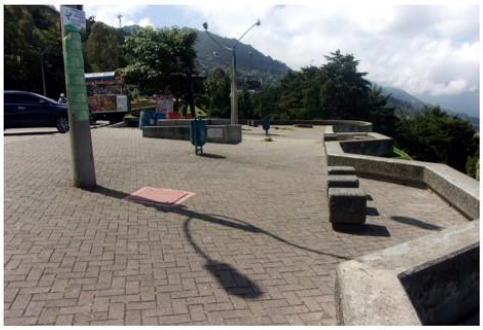


Localización	**Código**	11051034000206400 11	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	3,08 m2
	Comuna	11 – Laureles	**Integración con el sistema de Centralidades**	Metropolitana
	**Dirección**	Calle 34 Carrera 64	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	Los Conquistadores	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque Recreativo Pasivo		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	75 ml
	Nivel	Bolsillo entre 400m2 y 1000m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 4	**Área Siro**	435,25 m2		
	Área Interv.	291,78 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

10	**Mirador Las Palmas 2**	**Categoría:** Mirador Panorámico
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización	**Código**	90011016101200900 12	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	- m2
	Comuna	90 - Santa Elena	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	**Dirección**	Calle 16A Sur - Carrera 9	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	El Cerro	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Mirador Panorámico		
	Orden	Primer Orden o General	**Perímetro de Intervención**	290 ml
	Nivel	Municipal	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, Conformación de zona de Estancias, amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Corregimiento Santa Elena	**Área Siro**	8.127,39 m2		
	Área Interv.	1.000 m2		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

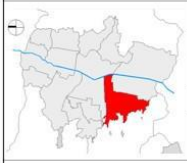
11 **Parque Diego Echavarría** — **Categoría:** Parque Recreativo

Criterios de Priorización



Registro Fotográfico



Localización				
	Código	1607100910020702005	Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna	3,21 m2
	Comuna	16 - Belén	Integración con el sistema de Centralidades	No
	Dirección	Calle 9A - Carrera 70B	Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.	Integral
	Barrio	Diego Echavarría	Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque Recreativo Pasivo		
	Orden	Segundo Orden o Local	Perímetro de Intervención	84 ml
	Nivel	Barrial	Intervención	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 6	Área Siro	3.093,79 m2		
	Área Interv.	269,68 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

12 **Parque La Colina Sur** — **Categoría:** Parque Recreativo

Criterios de Priorización



Registro Fotográfico



Localización				
	Código	1511101020120550005	Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna	3,73 m2
	Comuna	15 - Guayabal	Integración con el sistema de Centralidades	No
	Dirección	Calle 10B Sur - Carrera 55A	Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.	Integral
	Barrio	La Colina	Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque recreativo pasivo		
	Orden	Segundo Orden o Local	Perímetro de Intervención	85 ml
	Nivel	Vecinal	Intervención	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 6	Área Siro	1.515,13 m2		
	Área Interv.	388,40 m2		

FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

13	**Parque La Colinita**	**Categoría:** Parque Recreativo
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





Localización				
	**Código**	1511101120120535505	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	3,73 m2
	Comuna	15 - Guayabal	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 11B Sur - Carrera 53EE	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	Integral
	Barrio	La Colina	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Parque recreativo pasivo		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	56 ml
	Nivel	Bolsillo inferior a 400m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 6	**Área Siro**	160,03 m2		
	Área Interv.	160,03 m2		

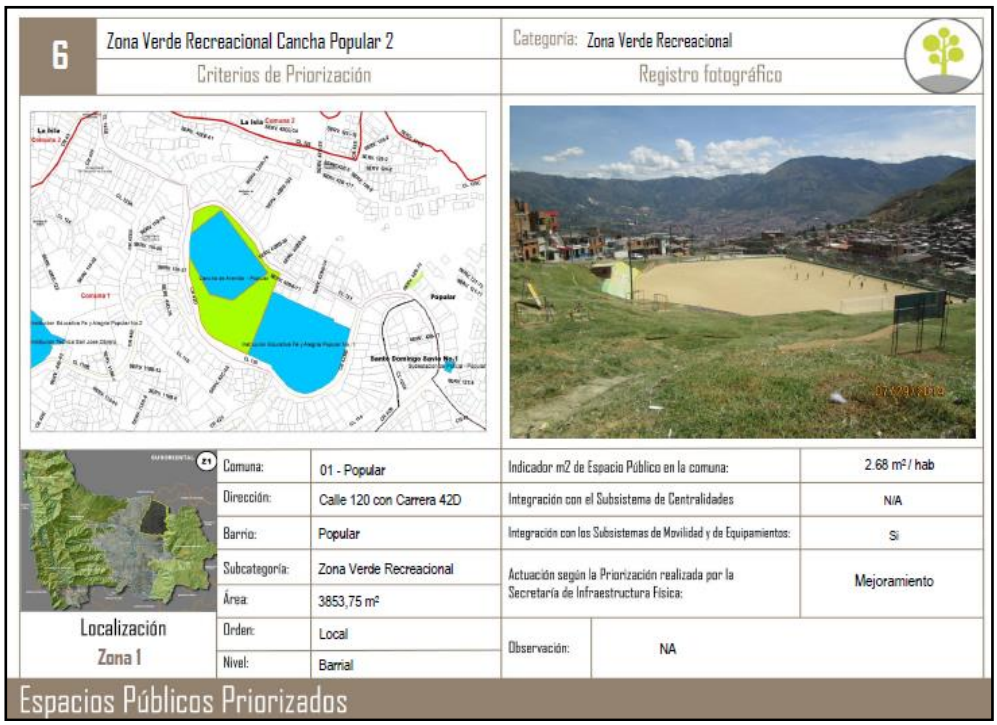
FICHA TÉCNICA — Espacios Públicos Priorizados

14	**ZVR El Bolo**	**Categoría:** Zona verde Recreacional
	Criterios de Priorización	Registro Fotográfico





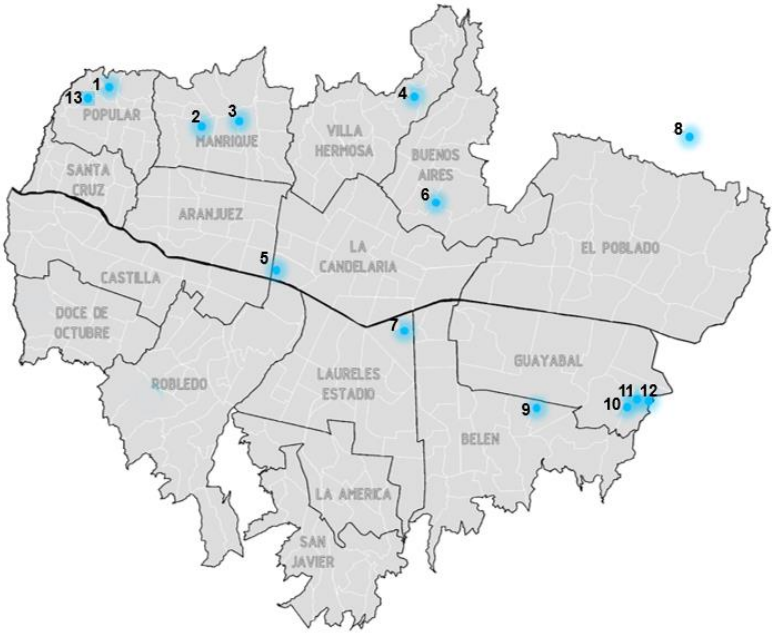
Localización				
	**Código**	1511101230120530011	**Indicador m2 de Espacio Publico en la Comuna**	3,73 m2
	Comuna	15 - Guayabal	**Integración con el sistema de Centralidades**	No
	Dirección	Calle 12C Sur - Carrera 53B	**Integración con los Subsistemas de Movilidad y de Equip.**	No
	Barrio	La Colina	**Actuación según la Priorización realizada por la Sec. de Infraestructura Física**	Mantenimiento Correctivo
	Subcategoría	Zona verde Recreacional		
	Orden	Tercer Orden	**Perímetro de Intervención**	86 ml
	Nivel	Bolsillo entre 400m2 y 1000m2	**Intervención**	Demoliciones, excavaciones y llenos, mejoramiento de zona de juegos (pisos y juegos), amoblamiento, barandas, y paisajismo.
Zona 6	**Área Siro**	456,59 m2		
	Área Interv.	456,59 m2		



1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

Localización de frentes de obra para intervenir.

1. Zona Verde Recreacional Infantil La Avanzada 2
2. Zona Verde Recreacional Las Granjas
3. Parque Recreativo Pasivo El Raizal
4. Zona Verde Recreacional La Libertad
5. Parque El Chagualo
6. Parque Urb. La Milagrosa
7. Parque Los Conquistadores
8. Mirador panorámico Las Palmas 2
9. Parque Diego Echavarría
10. Parque La Colina Sur
11. Parque La Colinita
12. Zona Verde Recreacional El Bolo
13. Zona Verde Recreacional cancha Popular 2



Frente N°	Identificación	Zona	Comuna	Dirección
1	Zona Verde Recreacional Infantil **La Avanzada 2**	1	1	Calle 106BB x Carrera 27
2	Zona Verde Recreacional **Las Granjas**	1	3	Calle 85B x Carrera 34
3	Parque Recreativo Pasivo **El Raizal**	1	3	Calle 79B x Carrera 31
4	Zona Verde Recreacional **La Libertad**	3	8	Calle 56B x Diagonal 17D
5	Parque **El Chagualo**	3	10	Calle 65 x Carrera 57
6	Parque Urb. La Milagrosa	3	9	Calle 38B x Carrera 33
7	Parque Los Conquistadores	4	11	Calle 34 x Carrera 64
8	Mirador panorámico Las Palmas 2	Corregimiento Santa Elena	90	Calle 16 Sur x Carrera 9
9	Parque Diego Echavarría	6	16	Calle 9 A x Carrera 70B
10	Parque La Colina Sur	6	15	Calle 10B Sur x Carrera 55A
11	Parque La Colinita	6	15	Calle 11B Sur x Carrera 53EE
12	Zona Verde Recreacional El Bolo	6	15	Calle 12C Sur x Carrera 53B
13	Zona Verde Recreacional cancha Popular 2	1	1	Calle 120, Carrera 42C

Localización de los trece (13) frentes de obra para intervenir.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	**4600094656 DE 2022.**
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	ALIANZA MUNDIAL S.A.S.
CÉDULA O NIT:	900.153.859-0.
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO.
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 7 # 83-31 apto 1924
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3134554321
EMAIL:	administracion@alianzamundial.com.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	19 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) CALENDARIO, DIAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2022
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A. TOTAL, AMPLIACIONES: 0
SUSPENSIONES A LA FECHA	N.A. TOTAL, SUSPENSIONES: 0
PLAZO ACTUAL:	104 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL:	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($2.901.954.449)
ADICIONES A LA FECHA:	N.A. TOTAL, ADICIONES: 0
VALOR ACTUAL:	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($2.901.954.449)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600094623 de 2022.
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S. A
CÉDULA O NIT:	860.041.968-1
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 18 N° 116 – 24 Bogotá D. C
TELÉFONOS DE CONTACTO:	(1) 2 14 51 98 / (1) 2 13 64 02
EMAIL:	cpt623medellin@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	19 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	104 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2022
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A. TOTAL, AMPLIACIONES: 0
SUSPENSIONES A LA FECHA	N.A. TOTAL, SUSPENSIONES: 0
PLAZO ACTUAL:	104 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL:	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($2.901.954.449)
ADICIONES A LA FECHA:	N.A. TOTAL, ADICIONES: 0
VALOR ACTUAL:	DOS MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($2.901.954.449)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	**75 días**	**lun 19/09/22**	**sáb 31/12/22**	**3%**
PRELIMINARES	**75 días**	**lun 19/09/22**	**sáb 31/12/22**	**6%**
Inicio proyecto	0 días	lun 19/09/22	lun 19/09/22	100%
LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL.	64 días	lun 3/10/22	sáb 31/12/22	6%
DESCAPOTE A MANO.	64 días	lun 3/10/22	sáb 31/12/22	8%
ROCERÍA Y LIMPIEZA,	64 días	lun 3/10/22	sáb 31/12/22	8%
Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en malla naranja polietileno de alta densidad	64 días	lun 3/10/22	sáb 31/12/22	8%
Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela naranja polietileno de alta densidad	64 días	lun 3/10/22	sáb 31/12/22	2%

Cuadro resumen de programación.

A la fecha de corte, el proyecto de acuerdo con la programación debería estar al 6% de avance, sin embargo, presenta un avance del 3%, lo cual se podría explicar por las lluvias y por el quiebre de inercia del proyecto.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Para el momento de corte del presente informe no se cuenta con licencias, permisos y uso de servicios públicos. Toda vez que no hay trabajos que requieran de estos trámites en ninguno de los frentes de trabajo del proyecto.

El 19 de septiembre se realizó visita técnica de campo en compañía de la supervisión del contrato de alumbrado público, el Contratista de EPM, supervisión de la SIF y la interventoría. En dicho recorrido la SIF definió a este donde requiere ajustar el diseño del alumbrado público en campo.

Registro fotográfico visita de EPM

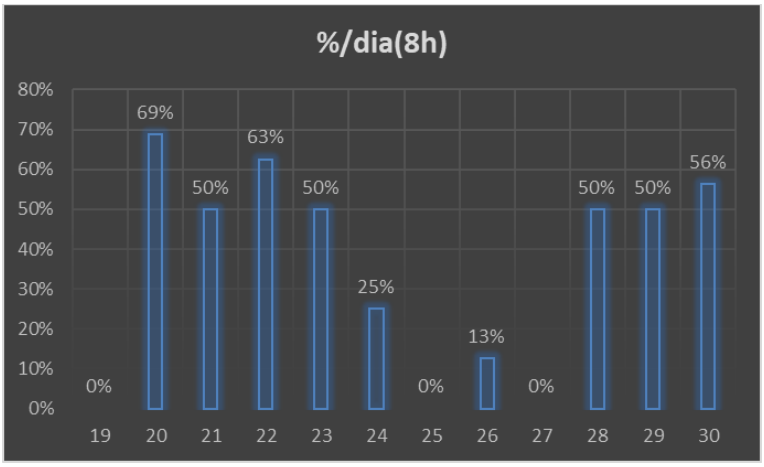
	
Recorrido popular EPM, supervisión	**Recorrido popular EPM, supervisión**

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Registro de lluvias.							
Fecha	15	16	17	18	19	20	21
Mañana	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SOL	lluvia 10:00 a 12:00	lluvia 10:00 a 12:00
Tarde	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SOL	lluvia 12:00 a 3:30	lluvia 3:00 a 5:00
Fecha	22	23	24	25	26	27	28
Mañana	lluvia 11:00 a 12:00	SOL	SOL	Domingo	SOL	SOL	lluvia 9:00 a 12:00
Tarde	lluvia 1:00 a 5:00	lluvia 2:00 a 6:00	lluvia 1:30 a 3:30	Domingo	lluvia 3:00 a 4:00	SOL	lluvia 12:00 a 1:00
Fecha	29	30	-	-	-	-	-
Mañana	SOL	lluvia 6:00 a 8:30	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tarde	lluvia 1:00 a 5:00	lluvia 3:00 a 5:00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Registro de lluvias - septiembre de 2022												
Fecha.	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
No. Horas	0	5,5	4	5	4	2	0	1	0	4	4	4,5
%/día(8h)	0%	69%	50%	63%	50%	25%	0%	13%	0%	50%	50%	56%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Grafica de lluvias.

Aunque debido a las condiciones climáticas que actualmente se están presentando con mas tendencia a las lluvias que a los días soleados, no se considera que esto sea el único factor que perturbara la ejecución física del proyecto, toda vez que en este periodo el contratista se encuentra desarrollando actividades de; reconocimiento de terreno, aproximaciones sociales con la comunidad, consecución de espacios para campamento y depósitos, etc., en general, actividades preliminares.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Para el momento del corte del presente informe no hay materiales en ninguno de los frentes de trabajo del proyecto.

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

Para el momento de corte del presente informe no se han realizado ensayos de laboratorio, toda vez que no hay trabajos que requieran de la fabricación de unidades con materiales en ninguno de los frentes de trabajo del proyecto.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Para el momento de corte del presente informe no se han realizado ensayos de laboratorio, toda vez que no hay trabajos que requieran de la fabricación de unidades con materiales en ninguno de los frentes de trabajo del proyecto.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se hace una primera entrega de planos en formato físico al contratista el 31 de agosto de 2022 mediante radicado No. C-267-0003-31-08-2022. En esta fecha se hizo entrega de:

Parque – diseño	Numero de planos entregados
Parque cancha popular	7 planos
Zona verde recreacional las granjas	5 planos
Parque recreacional pasivo el raizal	1 plano
Parque Urb. La milagrosa	4 planos
Parque los conquistadores	4 planos
Parque Diego Echavarría	5 planos
Parque La Colina Sur	6 planos
Parque La Colina	5 planos
Zona verde recreacional El Bolo	4 planos

07-sep-2022: envío de plantas del frente parque Popular mediante correo electrónico.

14-sep-22: Con el fin de continuar con el proceso de entrega de información base para el proyecto, se envía por medio de la app WeTransfer, planos en formato digital de los siguientes frentes: Cancha Popular, La milagrosa, Las Granjas, Colina Sur, La colinita, El Bolo, Mirador Las Palmas, Conquistadores, Diego Echavarría, El Raizal

22-sep-22: se envía por medio de la app WeTransfer, planos en formato digital de los siguientes frentes: Popular, Avanzada, Raizal, Conquistadores, La libertad.

Es de aclarar que del frente Las Palmas no cuenta con planos, ya que se ha considerado para su intervención un mantenimiento general. Así mismo es importante resaltar que el frente El Chagualo, previo al inicio del contrato no contaba con levantamiento físico del terreno por lo que se realizará con el presente alcance.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

3.1. INFORME SOCIAL:

La construcción, el mejoramiento y el mantenimiento de obras públicas genera un alto grado de expectativas en los actores sociales presentes en el entorno cercano, entre ellas, las comunidades vecinas, las organizaciones sociales, las empresas transportadoras y en general las instituciones públicas o privadas o comerciales con presencia en la zona, por esta razón, el Plan de Acción Socioambiental en Obra contiene las medidas y acciones específicas para prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos sociales, económicos o culturales originados por el proyecto.

Las actividades de Gestión Social que se realizan para la ejecución del proyecto de Obras de construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento de la ciudad acogen la Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública en la ciudad, y demás políticas sociales del Municipio de Medellín frente a la participación, la cultura ciudadana y el uso del espacio público.

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA TENDIENTES AL MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

Las labores de seguimiento y monitoreo desde el componente social estuvo enmarcada en la revisión del PASAO (Plan de Acción Socioambiental en obra), el cual requirió de varios ajustes que fueron debidamente subsanados por el contratista. Así mismo se formuló un cronograma de trabajo para las actividades de levantamiento de actas de entorno y de vecindad. Posteriormente se identificaron los formatos que se deben diligenciar desde el componente social, así como el tipo de piezas comunicativas que se deben diseñar para la difusión de información e invitaciones a diferentes actividades.

A continuación, se relacionan los programas sociales implementados durante el periodo.

- Actividades preliminares: Pasao, cronogramas, actas de entorno y vecindad.
- Programa de información y comunicación a la comunidad.
- Subprograma de resolución de conflictos.
- Programa de participación ciudadana.
- Programa de contratación de mano de obra local.
- Programa de formación y capacitación.
- Programa de sostenibilidad y calidad de obra.

ACTIVIDADES PRELIMINARES.

Las actividades previas a la ejecución de la obra civil son claves para establecer relaciones afirmativas con las comunidades, proponer estrategias situadas para la gestión social y garantizar la viabilidad del proyecto en términos sociales y de relacionamiento con la comunidad. Entre las actividades realizadas por los profesionales sociales del contratista e interventoría se subrayan las siguientes:

- Recorridos en los frentes para la recolectar información con respecto a los espacios para oficina, bodegaje y espacios para las reuniones de inicio. A su vez de realizó el primer contacto con los presidentes de Juntas de Acción comunal de los frentes iniciales.
- Reconocimiento de las dinámicas sociales, culturales, económicas y ambientales del territorio.
- Elaboración de actas de entorno y vecindad.

Actas de entorno.

Esta etapa hace referencia a lo descrito desde la Guía de Manejo Socio Ambiental, en donde se indican las actividades a desarrollar previo al inicio de las obras por parte del contratista en acompañamiento con la interventoría, expresando que "(…) Las actas de entorno y de vecindad se efectuarán de 5 a 15 días calendario antes de la iniciación de los trabajos (…)" (Tomado de: Guía de manejo socio ambiental 2014. Pág. 120).

Las actividades son un documento escrito con soporte fotográfico en el que se registran las condiciones físicas, estructurales y dinámicas de uso del espacio público en los que la empresa Alianza Mundial S.A.S realizará actividades de obra civil, o aquellos que por estar cerca del área de intervención del proyecto se puedan ver impactados por las actividades de obra. Las actas de entorno se convierten en un soporte para la comunidad, que permite verificar el estado físico del espacio público en el momento que el contratista realice la entrega de las obras.

Durante el periodo reportado, se programó para la primera semana de octubre la realización de las actas de entorno de la Cancha del popular y En el Parque de la Granjas.

Actas de vecindad.

La ejecución de esta actividad se ha realizado únicamente en la Cancha del Popular a la I.E. Fe y Alegría del Popular, se continuará con la vivienda cercana al Parque Pasivo el Raizal y en el Frente del Parque Recreativo de las Granjas no hay que hacer puesto que no cuenta con vecino colindante.

Esta inspección técnica es realizada por el equipo interdisciplinario del contratista e interventoría, con presencia del propietario o habitante del inmueble, para establecer las condiciones físicas originales de las viviendas aledañas al proyecto, como base para determinar las variaciones físicas o estructurales que se puedan presentar por efecto de las actividades constructivas. Las actas de vecindad cuentan con un registro fotográfico en el que se refleja las condiciones físicas de las viviendas o infraestructura inspeccionada. (Anexo acta).

FRENTE	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cancha Popular	1	-	-	-	1
Parque las Granjas	-	-	-	-	-
Parque Raizal	-	-	-	-	-

Tabla 1. Consolidado actas de vecindad y entorno.

Fecha- Actividad	Soporte fotográfico	Anexo
23 de septiembre de 2022. Acta de vecindad en la I.E. Fe y Alegría El Popular		Acta de vecindad

Tabla 2. Registro fotográfico actividades preliminares.
Fuente: Alianza Mundial S.A.S

3.1.2. RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA DEL COMPONENTE SOCIAL:

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD.

Desde este programa se pretende tener permanente comunicación e interlocución con la comunidad de la zona de influencia del proyecto. Es así como desde el proyecto se desarrollan diferentes estrategias de comunicación con el fin de brindar a la comunidad del área de influencia directa e indirecta, información actualizada de las diferentes actividades que se realizan, que intervengan o no en su cotidianidad y movilidad, buscando generar el menor impacto posible en su vida diaria con el desarrollo de la obra. A continuación, se relacionan algunas de las estrategias implementadas de comunicación en las zonas de influencia directa correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Parque cancha popular ubicada en la calle 120 con carrera 42C, barrio El Popular.

Se han empleado los recorridos de campo como estrategia para la interacción con los actores claves del territorio, entre ellos, líderes comunitarios, propietarios de viviendas e Institución educativa aledaños a la zona de intervención, consecución de espacios para adecuación de oficina, bodegaje y para realizar la reunión de inicio. También se realizó una reunión con el Gerente de la empresa de transportes con el fin de Socializarle el Plan de Manejo de Transito - PMT- (anexo acta de visita) Y finalmente se realizó la reunión de inicio con 8 personas pues el mal tiempo no permitió que fuera más amplia la asistencia. (Anexo acta y presentación)

Zona Verde Recreacional Las Granjas, entre la calle 85B con carrera 34, barrio el Jardín y Parque Recreativo Pasivo El Raizal, entre la calle 79B con carrera 31, barrio El Raizal.

En este frente de intervención se realizó recorrido de campo para reconocimiento de territorio, identificación de líderes comunitarios y consecución de bodega y oficina para funcionamiento de PAC. En estos recorridos, se brindó información básica sobre la ejecución del proyecto a ciudadanos y a su vez se informó a la comunidad sobre la necesidad de mano de obra no calificada para laborar en los distintos frentes. En los sectores de Guayabal (La Colinita, La Colina Sur y El Bolo) también se realizó recorrido y un breve acercamiento con los líderes comunitarios.

El proyecto contará con los respectivos Puntos de Atención al Ciudadano en cada uno de sus frentes de trabajo, sin embargo, así mismo se dispondrá de medios de comunicación digital como correo electrónico y número de teléfono para la atención de las PQRS e inquietudes de la comunidad. Línea de atención al usuario: 314 7977186, Correo electrónico: social.espaciopublico2022@gmail.com

Plan de Comunicación y Divulgación del PMT.

Se tienen aprobados los Planes de Manejo de Tránsito para 10 frentes de trabajo, en la Cancha Popular, Las Granjas y El Raizal, no es necesario efectuar cierres totales de la vía, serán parciales para cargue y descargue.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
% = Nº reuniones de inicio Ejecutadas X 100 No reuniones Programadas	1/14	-	-	-	7%
% = Nº asistentes a reunión de inicio X 100 Nº asistentes convocados	8/40	-	-	-	20%
% = No Piezas distribuidas X100 No Piezas inform. Totales Programadas	100/1400	-	-	-	7%
% = Nº de carteleras instaladas X100 Nº de carteleras programadas	NA	-	-	-	NA
%= N° de buzones instalados x100 N° de buzones instalados	N/A	-	-	-	N/A

Tabla 3. Consolidado de piezas comunicacionales Fuente: Alianza Mundial S.A.S

Las piezas informativas fueron entregadas en los tiempos estipulados (anexo registro de recibo de volantes, ecard y volante).

Fecha / Actividad	Soporte fotográfico	Anexo
Se socializó PMT con el Gerente de Transportes Cootrascoor. 23 de septiembre		Acta
Recorrido de campo Popular en búsqueda de espacios para oficina y bodega. 23 de septiembre		Registro fotográfico
Se concertaron las reuniones de Inicio con los presidentes de la JAC las Nieves y Jardín. 26 de septiembre		N/A
Recorrido con los presidentes de las JAC la Colinita, La Colina y El Bolo. 27 de septiembre		N/A.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha / Actividad	Soporte fotográfico	Anexo
Entrega de piezas para convocar a reunión de inicio en la Cancha del Popular, 28 de septiembre		Volante
Reunión de Inicio de la Cancha del Popular. 29 de septiembre		Acta y asistencia Presentación
Cartelera informativa y buzón		Lineamientos para el diseño de cartelera informativa y buzón de sugerencias fueron socializados el 19 de septiembre y aprobados

Tabla 4. Registro fotográfico programa comunicación y divulgación en obra.
Fuente: Alianza Mundial S.A.S.

Subprograma de Resolución de Conflictos.

Con este subprograma se busca dar manejo a los conflictos de interés que surjan entre la comunidad u organizaciones del territorio y la entidad ejecutora del proyecto. Para lograrlo, se establecen medios de comunicación para brindar información permanente del proyecto y generan escenarios de interlocución y concertación con las comunidades.
Entre las acciones de prevención y atención a efectuarse en el marco de este programa se destacan las siguientes:

Recepción de PQRS a través de los medios de comunicación digital y el buzón establecidos por el proyecto.

ATENCIÓN PQRSFD	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
% = No PQRS con respuesta X 100 No Total de PQRS en el Proyecto	N/A	-	-	-	NA

Tabla 5. Consolidado de PQRS

Durante este periodo de ejecución del contrato no se han recibido PQRS por parte de la comunidad.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el marco de la implementación de este programa se generan espacios de comunicación e interlocución con la comunidad y actores claves del territorio para informar sobre el avance en la ejecución de la obra, y minimizar falsas expectativas y/o especulaciones por la falta de información oportuna o la falsa información de terceros, en estos espacios, se gestionan los conflictos de interés y propiciar relaciones de cercanía con la comunidad.

Por el momento se está conformando el Comité Ciudadano de Obra de La Cancha del Popular y se iniciara la primera reunión aproximadamente en la segunda semana de octubre

ASISTENCIA COC	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
%= Nº de asistentes a la reunión X 100 Nº de personas convocadas	N/A	-	-	-	NA
%= Nº de reuniones realizadas X100 Nº de reuniones ejecutadas	N/A	-	-	-	NA

Tabla 6. Consolidado de asistentes y de CCO

Durante el periodo reportado no se han programado o ejecutaron reuniones informativas con la comunidad.

PROGRAMA DE MANEJO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL.

Con este programa se da preferencia a la contratación de mano de obra de la comuna catorce del Municipio de Medellín, en aras de minimizar los impactos socioeconómicos generados por el proyecto, y viabilizar la implementación del proyecto a través de la generación de actores aliados en la comunidad.

Para alcanzar la meta propuesta en la Guía de Manejo Socioambiental en cuanto al porcentaje de mano de obra local no calificada, se dará prioridad a la contratación de mano de obra local de

colabores que residan en la zona de Influencia Directa de la obra, en este caso puntual, las comunas 1 y 3 del Municipio de Medellín.

CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
% = No Trab. M.O.L No Calificada X 100 No Total de Trabajadores no calif.	N/A	-	-	-	N/A

Tabla 7. Consolidado de Contratación de MOL

La recepción de hojas de vida de la comunidad se está realizando a través de los medios digitales y en las oficinas ubicadas en los distintos frentes. Sin embrago a algunos presidentes las están recibiendo y las hacen llegar de manera física. (Anexo formato de recepción y seguimiento de hojas de vida)

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Con el desarrollo de este programa se busca consolidar en todos los momentos de la obra y el sentido de pertenencia por el proyecto con los diferentes actores que se involucran en la ejecución de este, los temas abordados en los espacios de capacitación con los colaboradores y ciudadanos de la zona se priorizan según las necesidades de la obra, las dinámicas del territorio e intereses de los participantes.

ASISTENCIA	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
% = Nº trabajadores cap X 100 Nº trabajadores objeto de capacitación	N/A	-	-	-	N/A
% = Nº Personas cap X 100 Nº Personas objeto de capacitación	N/A	-	-	-	N/A

Tabla 8. Consolidado de personas capacitados

Durante el periodo reportado no se generaron espacios de capacitación o formación con los colaboradores directos del proyecto o comunidad aledaña al polígono de intervención.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

De acuerdo con la Guía de Manejo Socioambiental de la Alcaldía de Medellín el propósito de este programa se busca generar, en las comunidades aledañas al proyecto, un sentido de apropiación de este a través de procesos de educación y concientización que fortalezcan el tejido social, en el marco de una estrategia de sostenibilidad y calidad de las obras.

ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
%= N° de actividades X 100 Nº de actividades programadas	NA	-	-	-	NA

Tabla 9. Consolidado de actividades de sostenibilidad

Las actividades de sostenibilidad del proyecto se definirán una vez se conforme el Comité Ciudadano de Obra y se definan el tipo y alcance de intervención a realizar en la zona de intervención.

3.1.3. OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA:

De acuerdo con el proceso inicial de la gestión social del proyecto no se han realizado otras actividades diferentes a las establecidas desde la Guía de Manejo Socioambiental.

3.1.4. CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL:

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																					
PERIODO DEL INFORME	CARTELERA	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Del 19 al 30 de sep.	0	0	100	1	9	0	0	0	0	0	0	6	20	0	0	2	0	0	0	0	0	1

3.1.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Durante éste primer proceso de acercamiento a las comunidades para dar a conocer las características y el alcance del proyecto se evidenció en el sector de Popular unas dificultades en el relacionamiento con los líderes ya que manifiestan sentirse molestos por el incumplimiento del contratista anterior y las obras inconclusas en el barrio, así mismo los diálogos con las directivas de la empresa de transporte del sector no ha sido la mejor, ya que tendrán que mover los buses que se encuentran cercanos a la zona de intervención y dejar de utilizar el espacio como terminal. Desde el componente social estamos alertas a cualquier situación que se pueda presentar para darle el manejo adecuado.

En los demás sectores como las Granjas y el Raizal donde se ha tenido un primer acercamiento con los líderes, notamos que ha sido una comunidad receptiva para el inicio del proyecto, brindando acogida al personal de interventoría y del contratista. Se espera que, durante la realización de las diferentes actividades sociales en los demás frentes, encontremos una comunidad dispuesta a recibir al personal, a participar y a desarrollar un proceso colectivo en el mejoramiento de los parques y la adecuación del espacio público en los barrios.

3.2. INFORME AMBIENTAL.

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

De acuerdo con el componente ambiental y la ejecución de las actividades preliminares que se deben realizar en obra, desde la verificación por parte de La Interventoría como primera medida se realizaron diferentes observaciones al PASAO, el cual se encontraba en elaboración por parte del Contratista, se solicitó por correo electrónico darle celeridad al tema para contar con este documento aprobado lo antes posible previo al inicio del proceso constructivo como tal.

Para tener un mejor control sobre la ejecución de las actividades del componente ambiental y para tener un mejor control sobre la ejecución de estas, se solicitó al área ambiental por parte del Contratista entregar una programación semanal de actividades específicas del área para realizar su respectivo seguimiento y verificación.

Desde La Interventoría se revisó a detalle el tema del presupuesto ambiental para hacer el seguimiento y control de este al Contratista.

Actividades de obra del periodo:

En el transcurso de este periodo de este informe se realizaron las siguientes actividades:

*Verificación de pliegos del contrato tanto del Contratista como La Interventoría.
*Revisión de presupuesto de obra ambiental.
*Se asistió a los comités de obra y elaboración de acta del componente ambiental.
*Revisión de preliminares para inicio de obra.

*Se revisó el PASAO y se devuelve al Contratista para subsanar observaciones.
*Se remite información al Contratista en cuanto a formatos y se solicita por medio de correo electrónico programación semanal a ejecutar para llevar el control y verificación de actividades.
*En verificación en campo en el sector donde se iniciarán actividades en la Cancha del Popular, se debe adecuar los cerramientos de los individuos arbóreos con el fin de garantizar su protección, esta solicitud se realizó al Contratista mediante correo electrónico.

De acuerdo con lo anterior se precisa que para el periodo de este informe no se cuenta con actividades de obra como tal; por lo tanto, en lo concerniente con el plan de manejo ambiental en obra se colocó que no aplica N/A.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	N/A	N/A	N/A
Programa para el control de emisiones atmosféricas	N/A	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	N/A	N/A	N/A
Programa para la protección del suelo	N/A	N/A	N/A
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	N/A	N/A	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	N/A	N/A	N/A
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	N/A	N/A	N/A
Programa para la gestión de la fauna y flora	N/A	N/A	N/A

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	N/A	N/A	N/A
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	N/A	N/A	N/A

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	**X**	
Automotores utilizados en obra		N/A
Consumo de agua y energía		N/A
Control de sustancias químicas		N/A
Maquinaria y equipo		N/A
Planillas de escombro		N/A
Planilla de residuos sólidos		N/A
Registro de Capacitaciones		N/A
Registro de tala y trasplante		N/A
Suministro de material de construcción		N/A
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
Dentro de las actividades ejecutadas para el periodo de este informe no es posible realizar la calificación correspondiente debido a que todavía no se contaba con la información concerniente para ello, esta se realizara para el siguiente periodo.		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS.

Dentro de la información entregada por el Contratista en el PASAO, se encuentran las capacitaciones planteadas, este documento todavía no ha sido validado por la Interventoría en su totalidad y se encuentra en manos del Contratista.

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Esta información se entregará para el siguiente periodo de informe, puesto que como estamos en preliminares todavía no se cuenta con ella.

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

Esta información se entregará para el siguiente periodo de informe puesto que todavía no para este informe no se han iniciado con estas labores

3.2.5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Dentro de las observaciones realizadas a Contratista se solicita enviar una programación semanal del componente ambiental con el fin de realizar el seguimiento por parte de La Interventoría.

Se solicitó mediante correo electrónico darle celeridad al tema de entrega final del PASAO, con el fin de proceder con la entrega de este a la Supervisión.

Se solicitó mediante correo electrónico tener en cuenta el cerramiento de los individuos arbóreos aledaños a la obra de inicio en este caso en La Cancha del Popular.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

Desde el área SST de la interventoría, con el objetivo de garantizar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista en la ejecución del proyecto, para el periodo de septiembre, realizo las siguientes actividades:

Proyección de requerimientos con aspectos específicos en seguridad y salud en el trabajo como plan de trabajo, plan de atención de emergencias, programa de capacitaciones e inducciones, cronograma de inspecciones de seguridad, documentos ajustados al proyecto.

Verificación en línea de la documentación presentada por el contratista para ingresos del personal como seguridad social, exámenes médicos, tarjetas profesionales entre otros.

Verificación de los documentos del SG-SST que a la fecha ha remitido el contratista.

3.3.1. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

El seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, se resume en los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

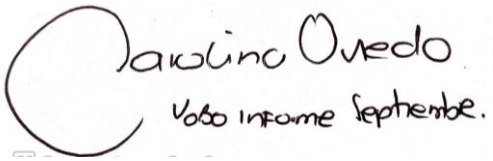
N° del contrato:	**4600094656**	**Empresa Contratista:**	**ALIANZA MUNDIAL S.A.S**
Objeto de contrato:	Obras de construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento de la ciudad.		
Nombre del responsable:	**YENI CAROLINA OVIEDO GUTIERREZ**		
Fecha de verificación:	05/10/2022	**N° Licencia en SST:**	3490

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**							
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.			**5**					

En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.			**5**					
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**4**			Pendiente entrega de fichas técnicas	Entrega de fichas técnicas EPP	Jhony Nieva	10/10/2022	
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales		**0**		No se ha recibido los contratos de trabajo.	Entrega de copia de los contratos de trabajo	Jhony Nieva	10/10/2022	
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción			**5**	No se han presentado eventos.				
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)		**0**			Entrega de cronograma o plan de trabajo en SST	Jhony Nieva	12/10/2022	
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.		**0**			Entrega y Publicación en cartelera	Jhony Nieva	12/10/2022	

Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)	**5**							
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.	**5**			Asiste el auxiliar SST.				
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.		**0**		No ha sido suministrado por el contratista	Entrega de programa de inspecciones de seguridad	Jhony Nieva	15/10/2022	
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.		**0**		No ha sido suministrado por el contratista	Entrega de programa de mantenimiento preventivo	Jhony Nieva	15/10/2022	
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificar un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.			**5**	No se tiene aún sustancias químicas.				
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.			**5**					
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.			**5**					
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)		**0**			Entrega del plan de emergencias ajustado al proyecto	Jhony Nieva	15/10/2022	

Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia		**0**			Socializar al personal plan de emergencias	Jhony Nieva	15/10/2022	
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**3**			Pendiente la compra de algunos insumos.				
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	**5**							
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.			**5**					
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			**5**					
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.			**5**					
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.			**5**					
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.			**5**					
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.			**5**	No se han presentado retiros de personal				

Puntaje Obtenido			***122***			
PUNTAJE FINAL	**122**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**67,78%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE
Nombre del interventor o Supervisor **Yeni carolina Oviedo Gutiérrez**			**Nombre del Contratista o Responsable** **Luisa Fernanda Castañeda**			
CC. 1022961058 **firma** 			**CC. 1214725495** **firma** 			
Fecha: 07/10/2022						

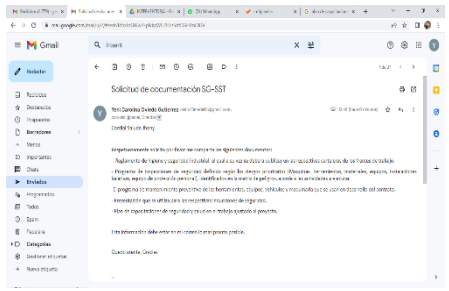
3.3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST

DATOS GENERALES	
Contratista: ALIANZA MUNDIAL SAS	**Contrato de Obra: 4600094656**
Interventoría: CPT S. A	**Contrato de Interventoría:**

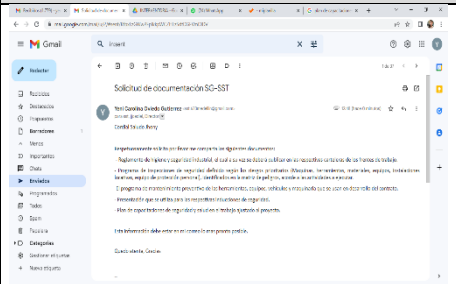
Periodo reportado: Mes: Septiembre Año**:** 2022

Objeto del Proyecto: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD

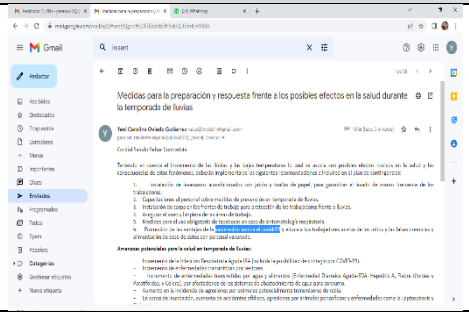
ACTIVIDADES EN OBRA:
- Adecuación oficina cancha Popular.
- Adecuación bodega cancha Popular**.**

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Solicitud al contratista de remitir el documento a la interventoría y publicarlos en las carteleras informativas de los frentes de trabajo.		N.A.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Medicina preventiva y del trabajo	Solicitud de conceptos médicos ocupacionales al contratista y verificación.	copia de los conceptos médicos ocupacionales	Anexo 4.
Entrega de dotación y elementos de protección personal	Solicitud al contratista la constancia de entrega de EPP y dotación al personal	Constancia de entrega de EPP y dotación.	Anexo 3.
Plan de Inducciones y Capacitaciones	Solicitud al contratista constancia del registro de la inducción y evaluación de inducción realizada al personal. Solicitud al contratista mediante correo electrónico plan de capacitaciones ajustado al proyecto. pendiente por entregar	-Oficio	Anexo 2**.**

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Se solicito al contratista el programa de inspecciones de seguridad ajustado al proyecto, pendiente por entregar.		N.A.
Orden y aseo frentes de trabajo	Para el periodo de septiembre no se realizan actividades constructivas de obra.	N.A.	N.A.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Verificación con el contratista de la información: Para el periodo de septiembre no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo, así como tampoco se presentaron ausentismos laborales.	N/A	Informe Word.
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Solicitud de certificados de afiliación a seguridad social y verificación de veracidad de la información	Soportes de afiliación a seguridad social.	Anexo 5.

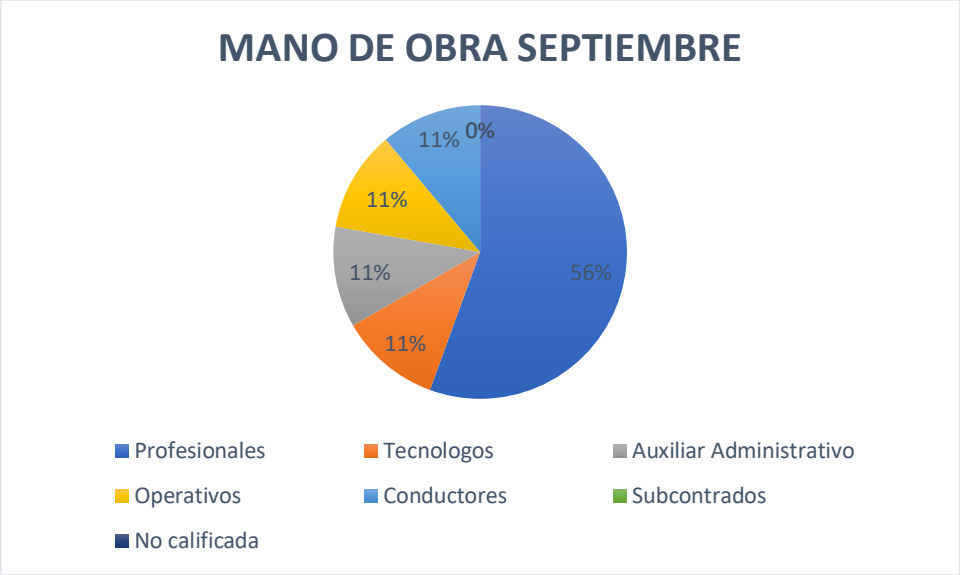
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	Solicitud al contratista de implementación de recomendaciones para la prevención de enfermedades respiratorias.		N.A.

3.3.3. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

Para el periodo comprendido entre el 19 y 30 de septiembre no se presentaron actividades de alto riesgo al interior de los frentes de obra.

1. Relación del personal para el periodo de septiembre

MANO DE OBRA			
Nivel	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORIA**	**TOTAL**
Profesionales	5	5	10
Tecnólogos	1	1	2
Auxiliar Administrativo	1	1	2
Operativos	1	0	1
Conductores	1	0	1
Subcontratados	0	0	0
No calificada	0	0	0
TOTAL	9	7	16



Para el periodo de septiembre el 56% de obra de mano contratada entre el contratista y la interventoría corresponde al personal Profesional, el otro 44% corresponde al personal operativo (11%), tecnólogos (11%), conductores (11%) y auxiliares administrativos (11%).

Para el periodo en mención no se presentaron novedades de retiro de personal por parte del contratista ni de la interventoría.

- Anexo1. Base de datos del personal - Relación del personal interventoría periodo septiembre.
- Anexo 2. Perfil sociodemográfico Personal Interventoría
- Anexo 3. Inducciones del personal
- Anexo 4. Evaluaciones medicas ocupacionales
- Indicadores de seguridad y salud en el trabajo

Para el periodo de septiembre no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

INDICADOR SG-SST	APLICACION FORMULA	INTERPRETACION
Frecuencia de la accidentalidad: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0/7*100	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes se presentaron 0 accidentes laborales
Severidad de la accidentalidad: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0/7*100	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 días por AT
Ausentismo por causa medica: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	0/12*100	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.

Entrega de elementos de protección personal y dotación: Para el periodo de septiembre se realizó la gestión de cotizaciones para la adquisición de elementos de protección personal y chaquetas para identificación del personal.

Anexos. Gestión ST septiembre interventoría

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Si bien el inicio del contrato se dio a partir del 19 de septiembre de 2022 y por lo tanto se debe pagar la seguridad social de su personal mes vencido, en este informe se realiza el registro del pago de seguridad social integral pues en el momento del envío se tiene la documentación requerida.

Beneficiario	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
EDWIN FAMER FERNANDEZ BECERRA	19_sep_22 a 30_sep_22	7853929273	1.310.778	209.800	163.900	91.300	465.000
SANDRA MILENA AGUIRRE CARDONA		7853926371	1.835.089	293.700	73.500	127.800	568.500
JAMES SNEIDER TABORDA HENAO		7853926371	1.048.623	167.800	42.000	73.000	324.800
DIANA PATRICIA GARCIA GODOY		7853929273	1.835.089	293.700	229.400	127.800	650.900
MARIO ALONSO ROMAN NARVAEZ		7853929273	1.835.089	293.700	229.400	127.800	650.900
YENI CAROLINA OVIEDO GUTIERREZ		7853929273	1.835.089	293.700	229.400	127.800	650.900
JOSE DE JESUS VILLA ARROYAVE		7853929273	400.000	64.000	50.000	27.900	141.900

4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Como observación al respecto, se tiene que durante el periodo de septiembre el contratista de obra no presento subcontratación.

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTOS Y CONTROL IMPLEMENTADO
Ocurrencia de retrasos	Contratista	Por parte de la interventoría se hace un seguimiento diario a la programación del proyecto, lo anterior para tener un control en los tiempos de cada actividad.
Dificultad en la entrega del producto o servicio	Contratista	Por parte de la interventoría se hace un seguimiento a la ejecución del proyecto y está enterada de las condiciones constructivas de este, con el fin de tener claridad sobre las condiciones de ejecución.

Peligros en el desarrollo de las actividades.	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista posee un equipo técnico con experiencia específica en temas de SST y desde interventoría se hace los seguimientos y apoyo a los protocolos de seguridad en el trabajo. Así mismo el contratista posee los seguros que respalden la obligación de indemnizar
Eventos naturales.	Entidad contratante / contratista	El contratista cuenta con pólizas para este tipo de circunstancias.
Afectación al medio ambiente.	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista e interventoría posee un equipo técnico con experiencia específica para asegurar el uso de procedimientos de manipulación apropiados, además de desarrollar una evaluación de impacto ambiental.
Resistencia por parte de la comunidad o ciertos grupos de interés	Entidad contratante	Por parte de la entidad contratante realizar reuniones de socialización del proyecto, además de campañas con volantes, buzón de quejas, etc.
Tareas críticas son desatendidas o administradas pobremente por el equipo del proyecto	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los objetivos y resultados esperados de la contratación. Así mismo se verifica constantemente la estructura administrativa del contrato con el personal asignado y el avance en la ejecución de la obra física así mismo el contratista está desarrollando un plan de gestión de contratos Considerar la supervisión de un director de proyecto con experiencia
Incumplimiento por el contratista	Contratista	Por parte de la interventoría se hace un seguimiento diario a la programación del proyecto, lo anterior para tener un control en los tiempos de cada actividad.
Pago es hecho a productos o servicios que no son entregados	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los a los costos de la oferta económica y a la ejecución de esta. Así mismo verifica porque se ejecute n las obras.
Productos o servicios entregados no son los esperados	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los a los costos de la oferta económica y a la ejecución de esta. Así mismo verifica porque se ejecute n las obras.
Fluctuaciones en los precios de los componentes	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los a los costos de la oferta económica.
Escasez de materiales, materias primas e insumos	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento al desarrollo del proyecto y al aprovisionamiento y condiciones de mercado. Esto se llevaría a comités de obra en la medida que se sospechen cambios en el mercado.
Variación del IPC superior a la estimada.	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los a los costos de la oferta económica.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actos de sabotaje o terrorismo.	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista posee un equipo técnico con experiencia específica en temas de SST y desde interventoría se hace los seguimientos a los protocolos de seguridad en el trabajo. Así mismo el contratista posee los seguros que respalden la obligación de indemnizar.
Extorsión.	Entidad / Contratista	Para mitigar esto, la interventoría mantendrá informada a la entidad para que intermedie con las autoridades frente a situaciones de extorsión. Así mismo se brindará acompañamiento institucional durante la ejecución del contrato
Paro o huelga de trabajadores.	Contratista	Para mitigar esta situación la interventoría hace seguimiento a los pagos de sus trabajadores. Por otra parte, el contratista cuanta con póliza que cubre salarios.
Afectación de redes de servicios públicos o privados.	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los equipamientos relacionados con redes húmedas y secas que puedan afectar a otras comunidades por trabajos del contratista
Escasez de recurso humano calificado.	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista e interventoría posee un equipo técnico con experiencia específica para desarrollar la planeación del proyecto. Además de contar con una comunicación efectivos que permite conocer de manera oportuna las dificultades presentadas en la ejecución del contrato
Sobrecostos por cambios en el proceso constructivo o de ejecución.	Contratista	Para controlar el riesgo, por parte de la interventoría se hace un seguimiento a los a los costos de la oferta económica.
Corrupción	Entidad contratante / contratista.	Se controla desde los procesos internos administrativos y disciplinarios, así como desde los entes de control
Deficiencia o falta del sistema de seguridad industrial	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista posee un equipo técnico con experiencia específica en temas de SST y desde interventoría se hace los seguimientos a los protocolos de seguridad en el trabajo. Así mismo el contratista posee los seguros que respalden la obligación de indemnizar.
No implementación y/o cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad aprobados	Contratista	Para minimiza este riesgo el contratista posee un equipo técnico con experiencia específica en temas de SST y desde interventoría se hace los seguimientos a los protocolos de seguridad en el trabajo. Así mismo el contratista posee los seguros que respalden la obligación de indemnizar.
Falta o negligencia en el mantenimiento del bien o servicio a cargo del contratista	Contratista	Desde la interventoría se mitiga, dejando expreso en el acta de liquidación la obligación de mantenimiento a cargo del contratista, si da lugar a ello, con las circunstancias de tempo, modo y lugar que la efectuará. Además, indicando el amparo de estabilidad de la obra o de calidad, que comprende el mantenimiento.
Cuadrillas a trabajo a costo adicional del contratista	Contratista	Se mitiga, con el seguimiento a la programación de obra la ejecución de las actividades, haciendo seguimiento y levantando alertas continuas desde a interventoría.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Ítem	Acta	Fecha	Tema	Compromiso	Responsable	Observaciones.
1	Acta 1	17/08/2022	Presentación de proyecto a las partes.	Enviar planos e información como formatos de control y ejecución a la interventoría - pactar fecha de inicio y ejecución de PMT.	Supervisora Ctto.	Cumplido
2	Acta 2	23/08/2022	Vista técnica de campo y reconocimiento de frentes; popular, La Avanzada, El Raizal, Las Granjas, La Libertad, Conquistadores, Diego Echavarría, la colinita, Colina Sur y el Bolo.	parque Avanzad, se encuentra que está siendo intervenido, se suspende inicialmente la intervención en este parque. Pte. Revisar situación. - Pendiente detalles de juegos, filtros y pisos en general.	Supervisora Ctto.	Cumplido
				Pte., visita con epm para revisar alumbrado	Supervisora Ctto.	Cumplido
3	Acta 3	30/08/2022	Revisión de requisitos previos a la ejecución.	Solicitud de hojas de vida del personal de obra e interventoría.	Interventor, Contratista.	Cumplido
				Elaboración y entrega del PASAO	Contratista.	Cumplido
				Cronograma general para el 02 de septiembre de 2022.	Contratista.	Cumplido
				APUs Cancha Popular, próximo 02 de septiembre	Contratista.	Pte.
				Enviar diseño de vallas y volantes a la sif antes de se fabricación	Contratista.	Cumplido
				Reunión con secretaria de seguridad dado que los frentes están en sitios complicados.	Supervisora Ctto.	Pte.
				Reunión virtual para revisión previa de PMT por parte de sif - 06 de septiembre.	Profesional PMT SIF.	Cumplido
4	Acta 4	26/08/2022	Vista técnica de campo y reconocimiento de frentes; La Milagrosa, Las Palmas, Parque Chagualo.	Averiguar por escultura que falta en el parque Las Palmas.	Supervisora Ctto.	Cumplido

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				Posibilidad de construcción de tope llantas, queda Pte. En las Palmas.	Supervisora Ctto.	Pte.
				Pte. Levantamiento topográfico para poder proyectar diseño completo. Pte. Por contratista.	Contratista.	Cumplido
5	Acta 5	21/09/2022	Definición de tipo de Juegos y pisos de caucho	Reunión de aclaraciones, Sin pendientes.	N.A.	N.A.
6	Comité de Obra No.1	23/09/2022	Conocer las condiciones de ejecución de las actividades previas al inicio físico de las obras y su avance.	Programación general.	Ctta.	Cumplido
				Programación por frentes.	Ctta.	En gestión
				APUs	Ctta.	Pte.
				PASAO	Ctta.	Cumplido
				Artes (diseños) de manejo social.	Ctta.	Cumplido
				Cronograma socio ambiental hasta dic. 31/22	Ctta.	Cumplido
				Inicio socialización El Popular.	Ctta.	Cumplido
7	Comité de obra No.2	29/09/2022	Conocer las condiciones de ejecución de las actividades previas al inicio físico de las obras y su avance.	Levantamiento topográfico de SIF	Supervisora	Cumplido
				Acta de vecindad frente Popular	Ctta.	Cumplido
				Diseños de juegos.	Supervisora	Cumplido
				Proyección para adición y prorroga (Incl. Contractual y adicional)	Ctta.	En gestión
				Programar recorrido por nuevos frentes (San Antonio de Prado)	Supervisora	Cumplido
				Programación por frentes de trabajo	Ctta.	En gestión
				APUs obra extra	Ctta.	En gestión
				APUs obra contractual	Ctta.	En gestión
				PASAO	Ctta.	Cumplido
				Reunión de inicio frente Popular	Ctta.	Cumplido
				Cuadro descriptivo de observaciones del paisajismo.	Ctta.	Cumplido
				Conciliación de fechas para realizar actas de entorno y vecindad en Popular.	Ctta.	Cumplido

				Capacitación a la comunidad en manejo de mascotas para la comunidad.	Ctta.	Pte.
				Informe mensual de obra	Ctta.	Cumplido
				informe mensual de interventoría	Intv.	Cumplido
				Capacitaciones SIRO	Supervisora	En gestión
				Visita estructural a frente Las Palmas	Supervisora	En gestión
				Levantamiento topográfico frente el Chagualo.	Ctta.	En gestión

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Correspondencia enviada por Interventoría.				
Fecha	**Radicado**	**Remitente**	**Destinatario**	**Asunto**
29/08/2022	C-267-0001-29-08-2022	Edwin Fernandez	John Jairo Cediel	Solicitud documentación previa para inicio de obras.
30/08/2022	C-267-0002-30-08-2022	Edwin Fernandez	John Jairo Cediel	Solicitud inicio de obras.
31/08/2022	C-267-0003-31-08-2022	Edwin Fernandez	John Jairo Cediel	Entrega de planos
17/09/2022	C-267-0004-3768-22	Edwin Fernandez	John Jairo Cediel	Solicitud documentación componente sst
26/09/2022	C-267-0005-3902-22	Edwin Fernandez	John Jairo Cediel	Solicitud documentación – componente sst durante la ejecución de las obras.

Correspondencia recibida por Interventoría.				
Fecha	**Radicado**	**Remitente**	**Destinatario**	**Asunto**
30-08-2022		Carlina Pabón Muñoz	Jorge Enrique Alfaro de los Ríos	Aprobación hojas de vida contrato de Interventoria Nro.4600094623/22. Cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD”
1/09/2022	C-001-01-09-2022	John Jairo Cediel	Edwin Fernandez	Entrega hojas de vida profesionales de obra.
19/09/2022	Oficio 4600094623-1	Abogado Secretaria: Suministros y Serv	SEGUROS DEL ESTADO	Inicio vigencia de garantía única contrato 4600094623.

Correspondencia recibida por Interventoría.				
Fecha	**Radicado**	**Remitente**	**Destinatario**	**Asunto**
19/09/2022	Oficio 4600094656-1	Abogado Secretaria: Suministros y Serv	SEGUROS DEL ESTADO	Inicio vigencia de garantía única contrato 4600094656.
26/09/2022	ENV-EP-002	John Jairo Cediel	Edwin Fernandez	RESPUESTA OFICIO C-267-0005-3902-22
28/09/2022	ENV-EP-003	John Jairo Cediel	Edwin Fernandez	RESPUESTA OFICIO C-267-0004-3768-22

Nota: Se adjunta como anexo copia de la correspondencia, ordenada por fecha y clasificada en enviada y recibida.

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA:

Fotocopia foliada y legible de la bitácora que se lleva en la obra; correspondiente al periodo del informe.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000219	74100000	10	160158	4000109432	20005028	5200005072
110000122	74100000	20	200023	4000109432	20005028	5200005072
110000122	74100000	30	200023	4000109432	20005028	5200005072

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados N.A: a la fecha no se han generado pagos.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido

4600094623	5200005072	204	Infraestruc. Fisica	160158	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES PARA VOS MEDELLÍN, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	20.629.938	**0**	20.629.938
				200023	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO MEDELLIN	378.995.627	**0**	378.995.627

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas.: N.A., a la fecha no se han generado pagos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 1		ACTA # N		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1,1												
1,2												
1,3												
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
OE 2.xx												
OE 3.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO												
AU												
TOTAL												

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

N.A., este contrato no cuenta con pago por anticipo.

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA:

N.A., este contrato no cuenta con pago por anticipo.

.

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

A la fecha del corte para este informe no hay impuestos, esto, debido a que aún no se generan pagos de reconocimiento por avances de obra.

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

A la fecha no hay evidencia de imprevistos causados durante el periodo que se está informando, esto, debido a que al momento de corte las obras físicas aun no daban inicio.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

A la fecha no hay reclamaciones que reportar.

6.2. RELACION DE SANCIONES:

A la fecha no hay reporte alguno debido a; multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Se da cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra:

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	65-40-101066427 65-44-101214240	Estabilidad				$290.195.444,9
		Todo riesgo				
		Manejo de anticipo	N.A.	N.A.	N.A.	N. A
		Responsabilidad civil frente a terceros	05/08/22	31/12/22		$400.000.000
		Cumplimiento	05/08/22	30/06/28		$290.195.444,9
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	05/08/22	31/12/25		$145.097.722,45
		Otras	-	-	-	-

No aplica

DATOS DE LAS MODIFICACIONES A LA FECHA (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)					
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Valor Amparado**

			Desde	Hasta	Fecha de Aprobación de la Garantía	
		Estabilidad				
		Todo riesgo				
		Manejo de anticipo				
		Responsabilidad civil frente a terceros				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales				
		Otras				

Nota: este cuadro de control aun no aplica, debido a que no se han presentado modificaciones.

ACTUALIZACION DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA DE ESTABILIDAD (AL ACTA DE TERMINACIÓN)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Estabilidad				

Nota: A la fecha de corte del presente informe no se ha llegado la información correspondiente a la renovación de las pólizas.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

REGISTRO FOTOGRAFICO SEPTIEMBRE 2022	
	
Recorrido popular epm, supervisión	**Recorrido popular epm, supervisión**
	
Reunión líder transporte popular	**Reunión inicial líder las granjas**

	
Reunión líder parque cancha popular	**Acta vecindad colegio fe y alegría**
	
Acta de vecindad colegio fe y alegría	**Reunión líder las granjas**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Reunión comunidad parque popular	**Reunión junta acción comunal raizal**
	
Acta vecindad colegio fe y alegría	**Visita frente la avanzada**

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

Durante el periodo comprendido entre el 19 y el 30 de septiembre el contratista se enfocó en la realización de actividades preliminares para la ejecución de la obra como actualizaciones, acercamiento con los líderes de la zona de intervención, tramites de PMT requeridos para la ejecución.

Se recomienda que para el mes de octubre el contratista inicie la ejecución de obra conforme la programación proyectada para el proyecto realizando la incorporación de personal y material suficiente para la ejecución de las actividades y abatir los vacíos que se generaron en la programación inicial.

Se hace necesario que el contratista agilice el tema de la programación por frentes para poder determinar avances más reales y generar mejores controles.

El frente de obra el Popular se constituye como la ruta crítica del proyecto, por lo que el contratista tendrá que implementar algunas acciones que mitiguen el lento inicio de las obras, incluyendo, el aspecto climático y la implementación de las acciones preliminares.

Durante éste primer proceso de acercamiento a las comunidades, se evidenció en el sector de Popular dificultades en el relacionamiento con los líderes ya que manifiestan sentirse molestos por un proceso anterior que no se cerró debidamente. Será necesario que la SIF con apoyo del proyecto, adelante acercamientos para aliviar el malestar.

Otro aspecto para destacar desde lo social y que conlleva al apoyo de SIF con su componente social es lo relacionado al frente de Colinita sur, ya que la vecindad de este parque también esta renuente a la intervención si no se hace un cerramiento. Para lo cual, el área social de la SIF en comité de obra expreso, que a este tema se le puede atender desde las socializaciones en territorio, informando a la comunidad y los lideres, que los diseños se rigen normativamente bajo el Manual de Espacio Público donde elementos como cerramientos no son posibles dada la naturaleza del parque.

Con relación a SST, se destaca que durante este periodo no hubo incidentes, ni accidentes que reportar, así mismo se evidencio que el contratista tiene muy claro el tema de la seguridad industrial para el manejo de personal en las obras.

Se reiteró al Contratista la importancia de contar con el PASAO aprobado y puesto en marcha durante la ejecución de las obras.

Desde el componente ambiental se reiteró al Contratista la importancia del cumplimiento de los programas de la guía de manejo socio ambiental, con el fin de fin de cumplir con lo estipulado dentro de los lineamientos de la Autoridad Ambiental.

De acuerdo con lo evidenciado en algunos parques a ejecutar, se le solicitó al Contratista el cuidado y manejo arbóreo que se debe de tener en cuenta y más aún porque no se cuenta con permiso de aprovechamiento forestal de ninguno de estos, los individuos arbóreos cercanos y/o aledaños deberán tener el cerramiento respectivo.

Dentro del inicio de las labores se reitera la importancia de las capacitaciones, charlas y sensibilizaciones que se requieran a los colaboradores y personal administrativo con respecto al cuidado del ambiente y así contribuyendo al buen manejo ambiental en la obra.

Se solicita al Contratista generar campañas de orden y aseo, manejo de residuos, etc., cuando se observen y/o detecten insuficiencias con respecto al manejo ambiental en obra.

Se manifiesta al Contratista que el manejo del presupuesto ambiental debe estar conciliado entre las partes cada vez que se requiera la de alguno de sus ítems contractuales.

Se manifiesta al Contratista que, en caso de requerirse un APU de obra extra nueva en el componente ambiental, este deberá ser conciliado entre las partes previo a la ejecución de este.

Atentamente,



EDWIN FAMER FERNANDEZ BECERRA
Interventor
Matricula profesional:76649, Qnd.
Fecha de elaboración: octubre 11 de 2022